

BASES I Rally Fotográfico “Paisajes de la Bizkaia”

1. El espíritu del concurso es el de destacar fotográficamente los paisajes y rincones naturales del valle de la Bizkaia. En este primer ciclo el tema de la fotografía deberá estar forzosamente relacionado con el entorno natural siendo en posteriores convocatorias cuando amplíe la variedad fotográfica.

2. La inscripción en este concurso es gratuita y en él podrá participar cualquier persona, excepto los miembros de la junta directiva.

3. Cada participante podrá presentar un número máximo de cinco fotografías, en color o en blanco y negro, en formato “JPG” no inferiores a DOCE MEGAPÍXELES (12 Mpx) y una resolución de 200 ppp, no admitiéndose las que no cumplan tales requisitos.

4. La Asociación Amigos de la Bizkaia/La Vizcaya y el jurado se reservan el derecho de excluir del concurso aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, que puedan resultar ofensivas o que atenten contra la protección, la intimidad y el honor de terceros o induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas, así como aquellas que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas en este concurso.

5. El envío de las obras se realizará a través del e-mail de la Asociación asociacionamigosbizkaia@gmail.com; utilizando si fuera necesario plataformas como WeTransfer o Dropbox, adjuntando en un archivo todas las fotografías identificadas por un número y un título o lema, y en archivo aparte los siguientes datos para cada una de ellas:

- Número de la fotografía, título o lema y breve texto explicativo.
- Datos identificativos: nombre y apellidos del autor, DNI, domicilio, teléfono, correo electrónico.

7. El jurado estará compuesto por diferentes miembros de la asociación no participantes en el certamen. Serán miembros del jurado: Eugenio Lecumberri (Asociación), Juan Jesús Recalde (Asociación), Iñigo Yanci (Fotógrafo), Unai Beroiz (Fotógrafo Diario de Noticias).

8. Asociación Amigos de la Bizkaia/La Vizcaya se reserva el derecho para utilizar todas las fotografías enviadas al concurso, tanto la premiada como las restantes, preservando los derechos de autor que seguirán siendo del concursante o fotógrafo. Asociación Amigos de la Bizkaia/La Vizcaya podrá utilizar libremente todas las citadas fotografías en actividades informativas, de comunicación o de divulgación cultural, artística, solidaria, etc., que no tengan finalidad comercial directa de ellas mismas, es decir de venta o lucrativa, y a tales efectos se

considerarán cedidos a su favor los derechos de reproducción de las mismas, citando en tales casos, el nombre del autor y ateniéndose en todo caso a lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

9. El motivo de este I Rally Fotográfico será la realización de una exposición de las 30 fotos seleccionadas con motivo de crear y dinamizar la imagen del territorio. La Asociación se reserva el derecho de utilizar las fotografías presentadas, sean o no expuestas, en futuras publicaciones relacionadas con la temática.

10. Debido a la actividad cinegética, se ruega a los participantes no entrar en la finca forestal de Sabaiza durante los sábados en los que se desenvuelva el rally fotográfico respetando el horario de 8:00-15:00.

11. Tal como ya quedó contemplado anteriormente todos los participantes por el mero hecho de presentarse a este concurso, autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en posibles publicaciones o reproducciones que hagan referencia a la difusión del propio concurso o a los objetivos de la Asociación, lo cual no impedirá que los autores conserven sus derechos de Propiedad Intelectual y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

11. La presentación del concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, cualquier discrepancia de las mismas será dirimida, única y exclusivamente, por los organizadores.

12. El rally fotográfico se desenvuelve en una finca forestal perteneciente al Gobierno de Navarra. Se permite la libre movilidad por el entorno respetando siempre las normas de civismo relacionadas a un espacio dedicado a la agricultura y a la ganadería. Se facilitará material topográfico para moverse por la finca. De igual manera se dispondrá una ruta siguiendo los principales puntos de interés a través de la app gratuita Wikiloc.